AÑO V — VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.669

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



El Excmo. Señor

Don Ezequiel González de la Bodega

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Ex-Presidente de esta Diputación provincial, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, la de Alfonso XII, Cruz Roja, etc., etc.,

HA FALLECIDO HOY 6 DE NOVIEMBRE DE 1903 Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

á los 85 años de edad.

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos D. Benito Fernández de Córdoba, D.ª Eloisa Mojados, D. Julián González y hermanos; D. José Muller y González, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondátegui, 21, al cementerio, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Elecciones municipales

Candidatura monárquica

PRIMER DISTRITO

Casas Consistoriales y San Esteban

Don Emiliano Bravo Lobato.
Don Pedro Zúñiga y Otero.
Don Miguel Llovet Vergara.

SEGUNDO DISTRITO

Bellas Artes

Don Leopoldo Moreno.

TERCER DISTRITO

Casa de la Tierra y Mercado

Don Tomás Encinas.

CUARTO DISTRITO

Ochoa Ondátegui

Don Felipe Carretero.

La jornada del domingo.

Con ocasión de las próximas elecciones municipales estamos asistiendo á un espectáculo que sería muy propio para tomado á broma, si no afectara al decoro y buen nombre de Segovia, y si de espectáculo tan peligroso no se derivaran consecuencias lamentables para los intereses de la población.

Venimos todos, desde hace tiempo, abogando porque se lleven al Ayuntamiento personas que, por su independencia social y por la energía de su carácter, representen una garantía de éxito y emprendan una activa y eficaz campaña que vigorice la hacienda municipal.

La prensa de Segovia reflejó más de una vez este estado de la opinión; y los deseos del vecindario se venían manifestando de modo tan expresivo, respecto al mismo asunto, que parecía ya descartada la verdadera significación que habrían de tener las próximas elecciones.

Inspirándose en tan laudables propósitos, y respondiendo á este estado de la opinión, el gobernador civil de la provincia, Sr. Silvela, solicitó en tiempo oportuno el concurso de las fuerzas monárquicas de la Capital, para formar una candidatura, en la cual estuvieran representadas las distintas fracciones políticas, y cuyo carácter habría de ser esencialmente administrativo.

De este modo, se daba una satisfacción á los deseos del pueblo segoviano, expresados con tanta vehemencia y tan reiteradamente, y se evitaban en lo posible las luchas electorales que malgastan y aniquilan fuerzas que sólo deben emplearse en un fin común.

La patriótica y laudable gestión del señor Silvela no obtuvo en esta ocasión todo el buen éxito que era de esperar, por la actitud en que se colocaron algunas entidades, cuya conducta no hemos de juzgar en estos momentos.

Parecía, pues, existir marcada resistencia para entrar á formar parte de la corporación municipal, y esta resistencia tenía que impresionarnos dolorosamente á los que deseábamos llevar al Ayuntamiento la mayor suma posible de prestigios y energías, á fin de hacer su gestión más eficaz y provechosa.

Pero en el espacio de muy pocos días, el aspecto del problema electoral cambia radicalmente.

A la indiferencia y al desvío de antes sucede la fiebre de la lucha; constantemente se lanzan á la publicidad los nombres de nuevos candidatos; lo que iba á ser pacífico ejercicio de una función política, amenaza convertirse en semillero de disgustos y choque violento de encontrados bandos; y esa multiplicidad de candidaturas ha venido á producir en el campo electoral, como resultado inmediato, una gran perturbación, cuyas consecuencias se dejarán sentir más pronto de lo que conviene á los intereses de la capital.

No vamos á censurar el libre ejercicio de un derecho que reconocen las leyes, ni hemos de regatear méritos á los que aspiran á obstentar en el Ayuntamiento la representación del pueblo segoviano.

Ahí están los electores, que son los llamados á fallar este pleito en última instancia, y de ellos será exclusivamente la responsabilidad del mayor ó menor acierto que presida en la jornada del domingo.

Pero ha de causar la natural sorpresa en quien mire con espíritu sereno este importante asunto, que sin causa justificada se hayan alterado tan profundamente los términos del problema electoral.

Nosotros no nos explicamos de una manera satisfactoria esta mudanza, y preferimos atribuir el fenómeno á uno de esos movimientos irreflexivos de la masa social que á veces obra á impulsos de inexplicables y apasionadas impresiones.

No creemos que anden de pormedio otros factores en la presente agitación, porque no podemos admitir que haya alguien de tan escaso patriotismo, que no vacile en sacrificar el bien de su pueblo, á los egoísmos y pequeñas satisfacciones personales.

Sea, pues, cual fuere el motivo que ha venido á perturbar tan profundamente la opinión segoviana, con evidente daño para los intereses de la población, nosotros hemos de hacer un llamamiento á todos, y principalmente á los hombres de buena voluntad y sincero patriotismo, para que eviten, en lo que de ellos dependa, que la jornada del domingo dé motivo ó pretexto para actos que redunden en desdoro de esta población; que se ensanchen y ahonden las perniciosas divisiones que vienen trabajando las fuerzas vivas de nuestro pueblo, cuando debieran reservarse para marchar unidas á más altas empresas; que los propósitos de enmienda cedan ante el empuje de las pasiones desbordadas; y que el azar ó la audacia consagren triunfos que no respondan á los deseos de la opinión.

Hagamos votos porque el cuerpo electoral, que habrá de verse solicitado por tantas y tan encontradas tendencias, conserve aquella serenidad de espíritu necesaria para proceder como mejor convenga al interés supremo de Segovia.

Consejo en Palacio

El celebrado ayer por la mañana, presidido por S. M., ha sido de poco más de una hora de duración, consumiendo la mayor parte del tiempo el señor Villaverde en su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana.

Concedió la preferencia á la huelga de Bilbao, relatando los trabajos realizados por el general Zappino, de quien hizo un cumplido elogio, para llegar á la solución del conflicto.

Relató los incidentes ocurridos en la reunión de la Junta municipal del Censo para la designación de interventores, así como la retirada de la lucha de los republicanos.

Analizó la marcha de los debates parlamentarios y la obstrucción de los republicanos, á juicio del gobierno injustificada, para contrarrestar la cual en momento oportuno hará uso de los medios que le concede el reglamento.

De política exterior hizo algunas consideraciones acerca de las guerras de Marruecos y Macedonia y las crisis políticas de Hungría é Italia.

El ministro de Hacienda puso á la firma varios decretos autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos de ley concediendo los suplementos de crédito acordados en la reunión que anoche celebraron los ministros.

De primera enseñanza.

Por el Rectorado han sido firmados los siguientes títulos de maestros interinos:

D. Jerónimo Estebaranz y Matesanz, para desempeño de la escuela de niños de Sanchonuño.

D. Narciso López Solares para la idem idem de Labajos.

D.ª Luisa Carmen Vaquerizo y Sacristán para la de niñas de Valle de Tabladillo.

Dichos títulos, con las credenciales se han recibido en la Secretaría de la junta provincial.

—El 3 del actual comenzó la clase de adultos en Aguilafuente.

—La junta local de Aldeasoña ha acordado proveer la escuela vacante en la actualidad, de ese pueblo, con maestra en lugar de maestro.

—Con fecha 3 del actual ha tomado posesión de la escuela de Trescasas, don Luis Sanz.

—El Ayuntamiento de Madrona ha proporcionado casa al maestro de la escuela de ese pueblo, cumpliendo los deseos de la junta provincial, pero dicho profesor aun no ha vuelto á desempeñar su destino.

—La junta local de Sepúlveda ha concedido 15 días de licencia, por enfermo, al maestro de la escuela de niños, don Pablo Alonso Giménez.

—Ha vuelto á encargarse de la escuela de Arahuetes, Doña Marina Nieto, una vez desaparecidas las dificultades que la vedaban desempeñar el cargo.

—Por cese en Aldealcorbo de D. Victoriano Peña, quien pasó á desempeñar la escuela de Montuenga, la junta local de Aldealcorbo ha nombrado maestro provisional de la escuela de ese pueblo, á D. Gregorio Sebastián Casado.

—En la secretaría de la junta provincial se han recibido los presupuestos escolares para el año próximo, de Pinarejos, Laguna de Contreras, Aldehorno, Villacastín, Muñopedro y Pajarejos, y los títulos profesional y administrativo del maestro de Aldehorno, Sr. Matesanz.

D. EZEQUIEL GONZALEZ

Hoy tenemos que llenar una página más de la crónica triste de Segovia, registrando el fallecimiento del ilustre filántropo y segoviano insigne, Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González de la Bodega.

La penosa y larga enfermedad que venía padeciendo este venerable amigo nuestro, ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace.

Hace poco más de un año que don Ezequiel González arrancaba aplausos á España entera, y conquistaba para Segovia inmarcesibles lauros, haciendo un espléndido donativo de cincuenta mil duros para la creación y sostenimiento de escuelas gratuitas con destino á los niños pobres.

El DIARIO DE AVISOS rindió entonces el debido tributo á la prestigiosa personalidad de D. Ezequiel González, publicando en lugar preferente el retrato del filántropo fundador, y consignando los siguientes rasgos que trazan la fisonomía moral del ilustre segoviano:

Decíamos entonces:

«La personalidad de D. Ezequiel González, poco conocida por la generación actual, ha tenido extraordinario relieve en la vida política y social de esta provincia, hace ya treinta años, y sus nobles empeños y sus fecundas iniciativas se han dejado sentir varias veces en provecho de los intereses generales de Segovia.

A D. Ezequiel González se debe en gran parte la restauración del Alcázar, en cuya patriótica empresa le prestaron su valioso concurso dos hombres públicos de grata memoria, los Sres. Alonso Martínez y Albareda.

Desde la presidencia de la Sociedad Económica de Amigos del país, cuyo cargo desempeñó durante muchos años, supo también D. Ezequiel González recabar beneficios para este pueblo, y realizar empresas inspiradas por el más puro y ardiente patriotismo.

Fué vicepresidente de la Comisión provincial, y en el agitado período de la revolución de Septiembre, figuró en los primeros puestos de la política segoviana, al lado de los inolvidables don Vicente Ruiz y D. Valentín Gil Virseda.

Por entonces sostuvo estrechas relaciones de amistad con D. Juan Prim, D. Práxedes Mateo Sagasta, y los hombres más prestigiosos de la revolución.

D. Ezequiel González fué siempre consecuente á la política del actual Presidente del Consejo de Ministros, el cual considera á nuestro ilustre paisano, como uno de sus más leales y predilectos amigos.

Hace ya bastante tiempo que D. Ezequiel González está retirado de la vida activa de la política, habiendo dedicado la mayor parte de estos últimos años de su existencia á viajar por el extranjero, haciendo largas estancias en Italia, Turquía y Egipto.

Su espíritu cultísimo y su devoción á las artes, encontraban ancho campo para sus aficiones en estos instructivos é interesantes viajes, durante los cuales ha ido formando una variada y notable colección en bustos, esculturas, relieves, armas, tapices, vestuario, y otros objetos de reconocido mérito, pudiendo considerarse hoy la magnífica residencia d D. Ezequiel González, como un museo digno de ser visitado por los devotos del arte y los amigos de la ciencia, que también en esta hay allí mucho que aprender y admirar.»

D. Ezequiel González, como si presintiera el fin próximo de su existencia, puso término á una no interrumpida labor en favor de la cultura y engrandecimiento de Segovia, creando las escuelas gratuitas que llevan su nombre, las cuales se inauguraron hace dos meses, con toda la solemnidad que demandaba tan benéfica fundación.

Como buenos segovianos, participamos hoy del sentimiento unánime que aflige á este pueblo con motivo de la muerte del insigne patricio; y amantes de la justicia nos descubrimos respetuosamente ante el cadáver del patriota entusiasta y espíritu cultísimo que al morir, deja tras de sí una huella luminosa de espléndidas donaciones y provechosas enseñanzas.

Honremos como se merece, la memoria grata del segoviano ilustre que acaba de morir; y asociémonos al duelo que hoy experimenta su distinguida familia, y en el cual toma una parte tan grande esta población que pudo apreciar de cerca las virtudes cívicas del inolvidable finado, y el amor fervoroso que guardaba para Segovia.

Según nuestras noticias, el Excelentísimo señor don Ezequiel González deja por Patrono de las escuelas gratuitas de su fundación, á la Diputación provincial de Segovia.

. . .

Se ruega á los socios de la Económica de Amigos del País, la asistencia al entierro del Excmo. Sr. D. Ezequiel González, Presidente honorario de dicha Sociedad.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

CONGRESO

A las dos en punto ocupa el señor Romero Robledo el sillón presidencial.

En los escaños había unos 14 diputados, y los timbres estuvieron llamando á sesión hasta las dos y media, hora en que ya se encontraban más de 70 en el salón de sesiones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer en votación ordinaria.

En el banco del gobierno los señores Villaverde, Besada y García Alix.

Se da lectura á una proposición incidental de los republicanos pidiendo al Congreso declare que deben ser discutidos con preferencia los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Azcárate apoya la proposición incidental sosteniendo que se ha infringido la Constitución en su artículo 88 que se refiere á la fecha de la presentación de los referidos proyectos de ley.

El presidente del Consejo de Ministros niega la infracción del artículo constitucional y añade que han asistido razones poderosas para no haber presentado á las Cortes los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

Apoya su razonamiento con las opiniones de los señores Sagasta y Alonso Martínez, conforme contestó hace unos días el Ministro de Marina recordando lo ocurrido en 1882.

El Sr. Azcárate insiste en sus primeras afirmaciones.

Rectifica el presidente del Consejo de ministros y en votación ordinaria se desecha la proposición incidental.

Se da lectura de otra proposición incidental firmada también por los republicanos y en la cual se pide que declare el Congreso no haberle satisfecho las explicaciones del gobierno sobre lo ocurrido en la sesión celebrada por la junta municipal del censo.

La apoya el Sr. Morayta, repitiendo todo lo expuesto en sesiones anteriores.

El ministro de la Gobernación contesta afirmando que en la relación de hechos expuesta por el Sr. Morayta no ha presentado prueba alguna.

Refiriéndose á lo ocurrido en la junta central republicana, afirma que el Sr. Salmerón cita que estaba presente no fué obedecido.

El Sr. Salmerón: Eso es inexacto.

El ministro de la Gobernación: S. S. estaba allí y sus batallones batieron la marcha triunfal.

El Sr. Salmerón: Afirma S. S. con una frescura inconcebible cosas contrarias á la verdad. (Rumores.)

El señor Presidente llama al orden al señor Salmerón.

El ministro de la Gobernación: No se moleste el señor presidente. Es tradicional en el Sr. Salmerón el discutir de esa manera.

Prosigue el Sr. García Alix, procurando demostrar que los republicanos han acordado el retraimiento electoral por que se han visto obligado á ello por los disentimientos y divergencias que existenten entre los republicanos.

Lee un artículo de «El Censor» que ataca durisimamente á los republicanos, acusando á alguno de ellos de ser representante de casa de juego, de haber «sableado» al autor del artículo.

Este periódico fué el que excitaba al asesinato y fuí censurado por los republicanos por que ordené la detención de su director.

Los Sres. Lerroux y Cantero, director de «El Censor,» figuran en una candidatura republicana para concejales, no obstante el acuerdo de la junta central republicana.

Los Sres. Azcárate y Salmerón: Ha sido desautorizada esa candidatura por el señor Lerroux. (Fuertes rumores en la mayoría. Protestas en la minoría republicana.)

El Sr. Salmerón: Esa afirmación es un digno testimonio de S. S., que corre parejas con el libelo que acaba de leer.

El señor Presidente: Orden, señores diputados. Ruego á mayoría y minorías que no interrumpan y encarrilen las discusiones en el camino sereno que deben tener.

Restablecido el orden continúa el ministro de la Gobernación y lee un documento firmado por los llamados intelectuales republicanos, los cuales en 14 de Septiembre abogaban ya por el retraimiento electoral.

ORDEN DEL DIA

Discusión de presupuestos.

Continúa la discusión del de Gobernación.

El Presidente: ¿Hay alguien que quiera hablar sobre el capítulo 10º?

El señor Villanueva: Pedí ayer la palabra.

El Presidente: Se me ha olvidado ó extraviado el apunte; pero hable S. S.

El Sr. Villanueva entabla diálogo con el presidente sobre el hecho de habérsele extraviado el apunte.

El Presidente: Nada se ha perdido; hable su señoría.

El Sr. Villanueva: Otra vez pediré la palabra desde el escaño, en vez de acercarme á la Mesa.

El Presidente: Puede hacer lo que quiera su señoría. Así se debe pedir, desde el escaño.

El Sr. Villanueva hace observaciones al citado capítulo 10.

El ministro de la Gobernación le contesta, y los republicanos piden votación nominal para el artículo primero.

Todas las minorías, excepto la republicana, abandonan el [illegible] Por 69 votos [illegible] queda aprobado el artículo primero.

Todos los capítulos y artículos siguientes son aprobados en votación nominal, solicita por los republicanos.

La mayoría da frecuentes muestras de impaciencia.

La Comisión admite dos enmiendas.

El Sr. Pi y Arsuaga combate la totalidad del capítulo 12.

Contéstale el Ministro de Hacienda.

Rectifican el Sr. Pi y el ministro.

Continúan las votaciones nominales. A las siete se han verificado 11.

El marqués de Villasegura combate la totalidad del capítulo 14, y lo hace con tal extensión, que á las ocho de la noche se hace preciso otorgarle unos minutos de descanso.

Prosigue luego su discurso el marqués de Villasegura sin que se oiga desde la tribuna ni una sola palabra.

Le contesta brevemente el Sr. Viesca.

Se suspende esta discusión, y después de darse cuenta del mensaje dirigido á las Cámaras y suscrito por 72 Sociedades obreras que lamentan la esterilidad de los trabajos parlamentarios, se levantó la sesión á las ocho y media.

NOTICIAS

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid el general de Brigada Sr. Cabello.

Roturaciones

Por roturación arbitraria en terrenos de propios de Bernardos, denominados Retamala, ha denunciado la guardia civil

de esa villa, á los labradores de esa villa, Inocencio Sanz Bartolomé y Román Yagüe Torrego, á quienes les fueron cou padas una yunta de mulas á cada uno, con las cuales habían roturado como una hectárea de dicho terreno.

Se halla ya en convalecencia, aunque muy delicado, de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, el niño de cuatro años, Enriquito, hijo de nuestro querido compañero de redacción, Silverio de Ochoa.

Excusamos decir cuanto nos congratulamos del alivio del enfermito.

Esta mañana ha visitado al Alcalde en su despacho oficial, una comisión del Cabildo, á cuyo frente iba el Deán, muy ilustre Sr. D. Julián Miranda, Obispo electo de Astorga, para tratar de las obras de reforma del Enlosado.

La entrevista fué muy cordial, y parece que no se harán esperar las obras de referencia.

A las doce del 22 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Riaza, la subasta de los derechos que, con libertad de ventas, devenguen en dicha villa las especies comprendidas en la tarifa primera del impuesto de consumos, durante un periodo de 2 años que serán los de 1904 y 1905.

El tipo de tasación para cada año, es el de 16.821'83 pesetas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Alhama de Aragón, nuestro distinguido amigo, el exdiputado provincial y acaudalado propietario D. Pablo Romero Gilsanz.

Con motivo de esta enfermedad, hoy han salido para Alhama, D. Mariano Quintanilla y D. Bernardo Romero.

Hacemos votos por el más pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Paseo militar

Esta tarde, con objeto de pasear el ganado, ha salido con dirección á Hontoria la batería de obuses de 15 centímetros del regimiento de Sitio.

La fuerza iba mandada por el capitán Sr. Bona y regresará hoy mismo.

Boda

Mañana á las ocho se celebrará en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Indalecio Salvador Pascual, con Amalia Sebastián Revillo.

Estos días no asisten á los enfermos las hermanas de la Comunidad Siervas de María, á causa de hallarse en reclusión, haciendo los ejercicios espirituales que disponen los estatutos de dicha Orden Religiosa.

Una cuestión

Anoche entre nueve y diez, riñeron en el portal de la fonda del Siglo, un sirviente y una sirvienta de ese establecimiento, interviniendo en la riña el cocinero de dicha fonda, de 32 años natural de Castroverde (Lugo), Manuel Villanueva, quien dió dos cachetes al sirviente de referencia, de nombre Santiago, amenazándole éste y á su con trincante Dorotea, con un cuchillo, originándose con tal motivo el consiguiente escándalo.

La pareja de Vigilancia, de punto en la Plaza Mayor, detuvo al Manuel Villanueva, y lo recluyó en los calabozos de la Inspección, habiéndole hoy puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Dicho sujeto es el mismo que poco tiempo hace hirió de un disparo á un ordenanza de la Sucursal del Banco.

Se hallaba actualmente en libertad provisional.

Los vinos de Quina Ferruginoso, Peptonizado y Iodo Tónico Sanz Alvaro son los recomendados por la clase médica como aperitivo tónico y reconstituyente, antiescrofuloso y antilinfático.

Depósito en Segovia, Muerte y Vida 6. Farmacia.

Algo restablecido de la enfermedad que le aqueja, hoy ha asistido á su despacho oficial el Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Jacobo Salcedo.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Se encuentra gravísima, habiéndose perdido las esperanzas de salvarla, una niña del conocido comerciante y estimado amigo nuestro, D. Cristino González.

Celebraremos muy de veras el restablecimiento de la enferma.

Juzgado municipal

Hoy se registró una defunción, y ningún nacimiento.

EN LA GRANJA

Los baños de Diana.

Soplan los rudos vientos otoñales; las aguas del estanque se estremecen formando cresterías, y parecen áureas estalagmitas sus cristales.

Al salir de sus baños matinales, mientras hermosas ninfas la embellecen, en su arrogante desnudez se ofrecen de Diana los contornos virginales.

La luz del sol, caliente y temblorosa, ondula sobre el cuerpo de la diosa con febriles espasmos de lujuria.

Y dentro de la cóncava hornacina, Pan, que ve la hermosura peregrina, sopla en la flauta con ardiente furia.

A. TORRE RUIZ.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

San Herculano, ob., San Amaranto y San Aquiles.

CULTOS

El martes próximo 10 dará principio a novena que anualmente celebra la comunidad de Religiosas de Santa Isabel, á su Santa Madre.

Empezarán estos cultos á las cinco y media de la tarde consistiendo en exposición del Santísimo, estación y reserva y á continuación preciosos gozos.

El día 19, fiesta principal, á las nueve y media de la mañana se cantará tercia y acto seguido será la misa solemne con sermón. Por la tarde, á las cinco, se entonarán completas á las que seguirán una solemne salve, y despues como en os demas días de novena, reserva y gozos.

MERCADOS

SEGOVIA 6

Trigo.—En almacenes han entrado 300 fanegas á 43 reales las 94 libras.

En paneras se han medido 200 y se están midiendo 100 más.

De mañana á pasado se medirán 250 fanegas, que están concertadas á 45 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Barcelona 5

Por ferrocarril entraron 40 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Arévalo á 45 y cuartillo.

De Salamanca á 43.

Trigo de Peñafiel á 44 y medio.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43 50 reales una.

Centeno 50 id., á 33'75 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 5

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales una.

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Lo de Bilbao

El Sr. Villaverde ha desmentido absolutamente que se haya celebrado una reunión de autoridades en Bilbao.

Dijo que nada ocurre que diera motivo para dicho acto. Agregó que muy pronto saldrá para aquella población una comisión del Instituto del trabajo encargada de estudiar las causas que dieron lugar á los últimos sucesos.

El descanso dominical

El Sr. Villaverde ha conferenciado hoy con el presidente de la comisión que estudia el modo de implantar el descanso dominical.

Dijo que se aceptan las enmiendas propuestas.

Congreso

Empieza la sesión con regular animación.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de abanderamiento de buques.

El Sr. Gil Robles pregunta si es cierto que el gobierno va á mandar el crucero «Río de la Plata» á los Estados Unidos, con motivo de la exposición de San Luis.

Agrega que esto es bochornoso; que no se debe tomar parte en las fiestas que celebran los que despojaron inicuamente á España, y que es deshonrar á nuestros marinos el enviarlos á rendir homenaje á un país enemigo.

El Presidente llama al orden al orador.

El señor Villaverde dice que se ha recibido invitación y es natural la presencia de un buque español.

El Sr. Gil Robles dice que los franceses no admitieron en sus puertos barcos de guerra alemanes hasta 33 años después de la guerra.

Léese una proposición del señor Urquijo en la que se dice que el parlamento no ha visto con satisfacción las explicaciones dadas por el Gobierno de los sucesos ocurridos por la peregrinación á la Virgen de Begoña.

El Sr. Urquijo, que defiende su proposición, habla del asunto, afirmando una vez más que no partió el ataque de los católicos y acusando de imprevisoras á las autoridades.

Contesta el ministro de la Gobernación rebatiendo los cargos que hace el señor Urquijo.

La proposición es desechada.

El señor Nocedal anuncia una interpelación acerca de política general, entablándose, con este motivo, un discreteo entre el orador integrista, la presidencia y el señor Villaverde.

Después de esto éntrase en la discusión del presupuesto.

La reina de Portugal

La reina de Portugal, según telegrafían de Lisboa, tiene proyectado un viaje á España.

En el mes próximo de Diciembre visitará la ciudad de Sevilla.

De Lyon

Telegrafían de Lyon dando cuenta de importantes manifestaciones en contra de las agencias de colocaciones.

Hubo choques violentos entre los amotinados y policías.

Hay 20 guardias heridos.

Las detenciones que se han hecho son numerosas.

Los ánimos están muy excitados y la población verdaderamente alarmada.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 25
Amortizable al 5 por 100	97'45
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	442 50
CAMBIOS	
París á la vista	33 00
Londres á la vista	33 40

BERMÚDEZ

Pérdida

El martes se extravió del café Montañés una perrita inglesa, color canela, que atiende por «Fani.»

Al que la presente en dicho café se le gratificará.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

DE

JOSÉ NEIRA

38—JUAN BRAVO—38

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose quedado con una importante partida de capas hechas y paños de todas clases para trajes á medida, todo procedente de saldos, abre desde hoy mismo un gran barato con ánimo de realizar dichas existencias á cualquier precio.

LIQUIDACION VERDAD

SASTRERIA FRENTE A LAS SIRENAS

La Salud

VAQUERIA DE ELOY MORERA

San Francisco, 14.--SEGOVIA

Desde el día 4 de los corrientes ha quedado abierto este nuevo establecimiento de vacas pura raza suiza y de la mejor casta de tan renombrado país.

La especial alimentación á que está sometido este ganado hace que su producción sea abundante, pero muy especialmente de gran alimento, á la vez que nutritivo, de donde resulta la leche sumamente barata.

El precio es de 25 céntimos cuartillo, sirviéndose lo mismo en el establecimiento que á domicilio.

Se sirve precintada para evitar adulteraciones.

Se sirve por mañana y tarde y se reciben los encargos en el establecimiento.

San Francisco, 14, Segovia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CONFITES ANTIVENÉREOS



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, FranciscoM. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.



Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

En venta ó renta

Se arrienda ó vende la casa núm. 4 de la calle de Arias Dávila.

Tiene cuadra, paneras y habitaciones para dos vecinos.

En el principal de la misma informarán.

Venta de fincas en Ahusín

Se venden varias fincas rústicas en término de Carbonero de Ahusín pertenecientes á la Testamentaría de Pío Roldán (q. e. p. d.)

La venta será en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 10 del corriente mes, y hora de las once, en la Notaría de D. Angel de Arce.

Del pliego de condiciones y títulos de las fincas informará el Procurador D. Santiago Páramo Castilla.

Se desea

una ama de cría, prefiriéndola soltera.

Dirigirse á Anselmo Grande, en la calle de Malcocinado, 3, en Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cabrios ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



Gas Calcileno

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Ultimo adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca.

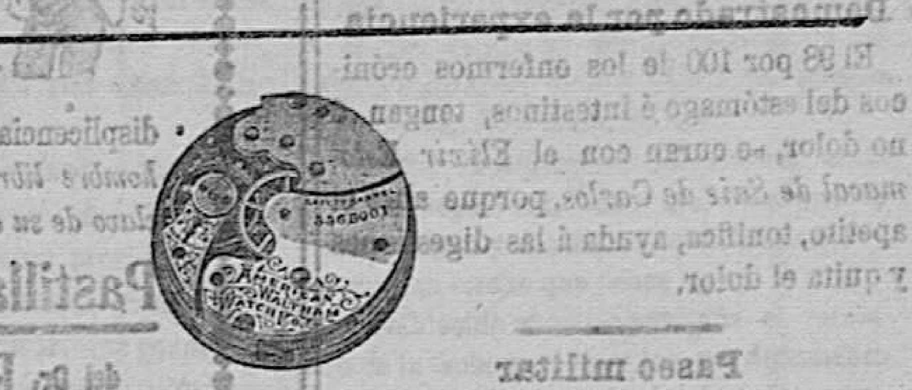
Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces en adelante, desde el precio de 20 pesetas.

Accesorios y aparatos para instalaciones completas, á precios muy económicos.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA

Representante en la provincia de Segovia, D. JOSÉ MOZO, relojero.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO,

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

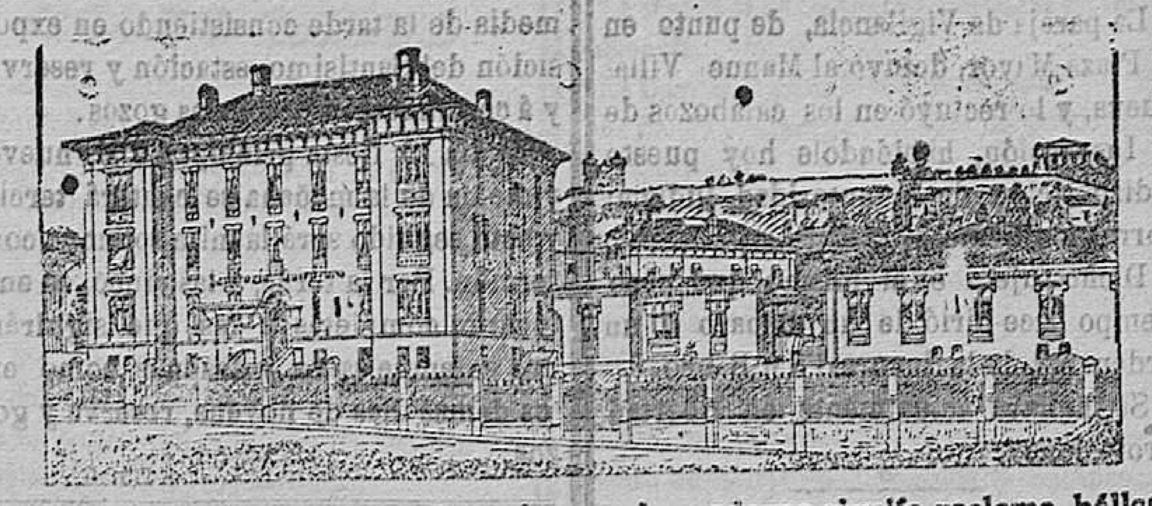
Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.